



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1797

**ACOLLA : POLICIA CAPTURA A SUJETO QUE
CONTABA CON REQUISITORIA
VIGENTE POR OMISIÓN DE
PRESTACIÓN DE ALIMENTOS**

•En cumplimiento a la orden de operaciones “Impacto 2024”.

Efectivos policiales pertenecientes de la Comisaría de Acolla, realizaron un exclusivo operativo policial denominado “IMPACTO 2024”, desarrollado por los diferentes lugares del distrito, logrando la detención de Marcelo P.H, de 46 años de edad, quien contaba con un orden de captura vigente registrada en el sistema policial de requisitorias por el delito contra la familia en la modalidad de omisión de prestación de alimentos, solicitado por el Juzgado Penal Unipersonal de Parcona, desde el 04 de abril del año en curso por lo que se le trasladó a la dependencia policial y posteriormente ante la autoridad judicial solicitante de esta manera la Policía Nacional del Perú viene realizando diversas acciones con la finalidad de ubicar Identificar y capturar a personas Quienes se encuentren al margen de la ley.

Huancayo, 18 de octubre del 2024

/ayrt
11.11

Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacropol@gmail.com
vimacropol.uci@policia.gob.pe



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1797



Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacropol@gmail.com
vimacropol.uci@policia.gob.pe